



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TEL - FAX (0945) - 80131
9203 TREVELIN - PCIA. DEL CHUBUT

ORDENANZA NRO.66/96.

VISTO : La Ley 4.000 y el DECRETO Nro. 1168/94, que dispone fondos para la Obra "DEFENSAS DEL RÍO PERCY", Y;

CONSIDERANDO : -QUE, por las citadas normas Legales se asignaron PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$160.000) para la adquisición del Equipamiento que requiere la ejecución de la Obra.-

-QUE, de acuerdo al anteproyecto realizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA, el equipo necesario para la ejecución de los trabajos, son una Máquina RETROESCAVADORA Y UN CAMIÓN VOLCADOR.-

-QUE, el Departamento Ejecutivo ha remitido a este Órgano Deliberativo tres(3) presupuestos para el análisis de las características técnicas y cotización de cada equipo, emitidos por concesionarios y representantes oficiales de conocidas Marcas de los productos.-

-QUE, en relación al CARGADOR FRONTAL con RETROESCAVADOR, se presenta propuesta de tres (3) empresas (ORTHOLAN S.A., SAMIT S.A. y TAVERNA HNOS. S.A.) que ofertaron por un equipo JHON DEERE, FORD NEW HOLLAND Y JHON DEERE, respectivamente.-

-QUE, analizados los mismos, el equipo JHON DEERE de la firma ORTHOLAN S.A. es de mayor potencia que el de la firma TAVERNA HNOS. S.A. (74hp SAE A 2.200n.p.m., contra 70hp SAE) y la cotización por precio al contado es de menor valor que el ofrecido por TAVERNA HNOS. S.A. (PESOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE, CON CERO CUATRO (\$80.615,04) contra OCHENTA Y UN MIL SETENTA (\$81.070,00)).-

-QUE, en consecuencia y cotejadas las características técnicas y cotización del Equipo JHON DEERE ofrecidos por las firmas citadas es la mejor oferta la realizada por ORTHOLAN S.A..-

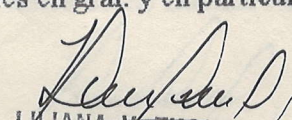
-QUE, corresponde el análisis de las ofertas de los equipos JHON DEERE de ORTHOLAN S.A. y FORD NEW HOLLAND DE SAMIT S.A..-

-QUE, surge que si bien el equipo FORD NEW HOLLAND ofrece un motor con mayor potencia (83hp SAE contra 74hp SAE) y un precio de venta inferior, PESOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO, CON CINCUENTA (\$77.621,50) contra PESOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE, CON CERO CUATRO (\$80.615,04) se ofrece garantía técnica del equipo, mientras que el equipo JHON DEERE brinda garantía técnica de un (1) año y/o 2.000 horas de uso, lo que venza primero, para el tren de fuerza y seis (6) meses para el resto de elementos.-

-QUE, una garantía técnica de 2.000 horas representa el 20% de la vida útil del equipo.-

-QUE, la firma ORTHOLAN S.A. ofrece la entrega inmediata del equipo, mientras que SAMIT S.A. no estipula plazo de entrega.-

-QUE, los antecedentes técnicos de calidad y experiencia de la fábrica JHON DEERE son de reconocido prestigio internacional, lo que también es un elemento que este Cuerpo tiene en consideración a los efectos de la evaluación técnica y financiera, circunstancias que debe adicionarse a la existencia de una fábrica JHON DEERE en Argentina, en la Pcia. de Sta. Fe y a la accesibilidad en la región Patagónica a repuestos originales en gral. y en particular de mecánica ligera.-----


LILIANA V. THOMAS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT


HUGO H. CONDORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

TEL - FAX (0945) - 80131

9203 TREVELIN - PCIA. DEL CHUBUT

-QUE, en consecuencia y por lo expresado precedentemente es conveniente la adquisición de un CARGADOR CON RETROESCAVADORA marca JHON DEERE de acuerdo a las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo I a la empresa ORTHOLAN S.A..-

-QUE, en relación al camión equipado con una carrocería Volcadora se presenta Presupuestos de tres (3) empresas (SAN AGUSTÍN, PANOU S.A. y PEDRO CORRADI S.A.).-

-QUE, analizadas las especificaciones técnicas de cada propuesta los mismos satisfacen los requerimientos mínimos aceptables por el Municipio.-

-QUE, analizado el precio de las ofertas, resulta el más bajo el correspondiente a un camión MARCA FORD CLASE F-14000 propuesto por PEDRO CORRADI S.A..-

-QUE, en consecuencia y por lo expuesto precedentemente es conveniente la adquisición de un camión MARCA FORD CLASE F-14000 de acuerdo a las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO II a la empresa PEDRO CORRADI S.A..-

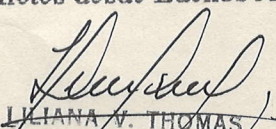
-QUE, en consecuencia y teniendo en cuenta la necesidad de contar con el equipamiento citado precedentemente en un plazo perentorio, para ejecutar trabajos de imperiosa necesidad en la contención de desbordes del Río Percy, durante los meses de Diciembre de 1996 y Enero a Abril de 1997, es necesario proceder a la adquisición de los equipos a partir de lo aquí ordenado.-

POR ELLO: *El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN en uso de las facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente:*

ORDENANZA

ARTICULO 1RO: Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a adquirir un CARGADOR FRONTAL CON RETROESCAVADORA MARCA JHON DEERE MODELO 310 D NUEVO, sin uso y con la descripción técnica detallada en el ANEXO I que forma parte de la presente Ordenanza a la firma MOTORES Y EQUIPOS ORTHOLAN S.A. en la suma de PESOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE, CON CERO CUATRO (\$80.615,04), neto de fletes desde Buenos Aires a Trevelin.-----

ARTICULO 2DO: Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a adquirir un camión nuevo Marca FORD F-14000HD, carrozado con Volcadora Marca BACO y con la descripción técnica detallada en el ANEXO II que forma parte de la presente Ordenanza, a la firma PEDRO CORRADI S.A. en la suma de PESOS SESENTA Y UN MIL (\$61.000), neto de fletes desde Buenos Aires a Trevelin.-----


LILIANA V. THOMAS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT


HUGO CONDORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT



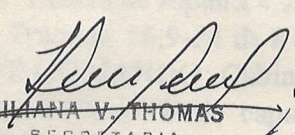
ORIGINAL


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TEL - FAX (0945) - 80131
9203 TREVELIN - PCIA. DEL CHUBUT

-----POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal-----

ARTICULO 3ro: Pase al Poder Ejecutivo Municipal para su implementación Dese a Publicidad y Cumplido ARCHÍVESE.-----

[Faint, mostly illegible text, likely describing technical specifications for a piece of machinery or equipment.]


LILIANA V. THOMAS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT


HUGO H. CONDORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1996 Y REGISTRADA BAJO ACTA Nro.492.-----

[Faint signatures and stamps at the bottom of the page.]



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TEL - FAX (0945) - 80131
9203 TREVELIN - PCIA. DEL CHUBUT

ANEXO I
ORDENANZA 66/96

Un CARGADOR FRONTAL CON RETROEXCAVADORA, marca JHON DEERE Modelo 310 D, nuevo, sin uso, de Industria Estadounidense, con las siguientes características:

MOTOR: JOHN DEERE 4.039 D de 74 HP brutos SAE, a 2200 rpm. De aspiración natural, de cuatro tiempos, cuatro cilindros verticales y camisas de tipo húmedo.-

SISTEMA ELÉCTRICO: 12 Volts con alternador de 95 A.-

TRANSMISIÓN: de collares, diseñada y fabricada por JHON DEERE, sincronizada con engranajes helicoidales de cuatro velocidades, con inversor hidráulico. Utiliza un convertidor de par de 280 mm, de una sola Etapa y dos fases con relación de factor de multiplicación 2,83:1.-

MANDO FINALES: Reforzados, tipo planetario, montados interiormente. Distribuyen uniformemente las cargas de choque del eje entre tres engranajes que funcionan en baño de aceite refrigerante.-

FRENOS: Hidráulicos, de discos húmedos auto ajustable y autoigualadores, de pedales individuales.-

Freno de emergencia y estacionamiento, es un sistema independiente de banda húmeda, aplicado con resorte y liberado hidráulicamente, mediante un control eléctrico.-

CAPACIDADES:

Tanque de combustible 129 L.-

Líquido enfriador del Motor 16L.-

Aceite del Motor, con filtro 8,5 L.-

DIRECCIÓN: de potencia hidrostática de fácil maniobra y acción total con un solo 2.5 giros del volante, oscilación del tren delantero 22 grados.-

PESO DE OPERACIÓN: 6.169 KG. sin cabina. Peso de la cabina 227 KG.-

BASTIDOR PRINCIPAL: es de una sola pieza, extra reforzado. Protección contra vandalismo. Agarraderas y escaleras de seguridad antideslizante.-

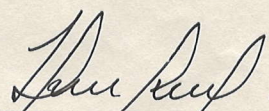
RETROEXCAVADOR: Con retorno automático a posición de excavación y autonivelado hidráulico. Cucharón de trabajo pesado de 610 mm de ancho y 0212 M3 de capacidad. Fuerza de excavación en el cilindro del cucharón, 5.253 Kg; en el cilindro de empuje 3,019 Kg. profundidad máxima de excavación 4,42 m control de todas las funciones del brazo excavador, mediante dos palancas, con zapatas para tierra. Cilindro del Aguilón protegido en el interior del mismo. Traba para el transporte, accionada a control remoto desde la cabina.-

CARGADOR FRONTAL: Accionado por una palanca de dos funciones. BALDE DE 2.18 m de ancho y 0.86 m3 de capacidad accionado por un solo cilindro para mejor visibilidad del operador. Fuerza de ruptura 4.245 Kg.-

RODADO: Traseras 16,9-24 de 8 telas (R4), Delanteras 11L-15 de 8 telas (F3).-

PUESTO DE COMANDO: Cabina panorámica, con estructura protectora contra vuelcos.-

Calefactor de 4.000 BTU de capacidad. Vidrios de seguridad polarizados y calorífugos, limpia parabrisas delantero y trasero. Asiento con suspensión autoajustable, apoya brazos y revestimiento vinílico. Cinturón de Seguridad.-


LILIANA V. THOMAS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT


HUGO H. CONDORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

TEL - FAX (0945) - 80131

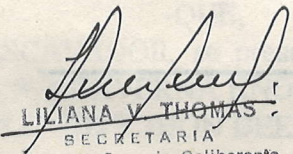
9203 TREVELIN - PCIA. DEL CHUBUT


---POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal.---

ANEXO II

ORDENANZA Nro.66/96

Un camión nuevo MARCA FORD F - 14000 hd, Modelo Año 1996, Motor MVM de 142 CV, Caja de cinco Velocidades Alta y Baja, Equipo y Accesorios normales de fabrica, carrozada con caja volcadora BACO completa, Precio Total con impuestos.-
SON PESOS:


LILIANA Y THOMAS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT


HUGO H. CONDORI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
MUNICIP. TREVELIN - CHUBUT

ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
TEL: 0295 4240 4444
5200 TREVELIN - R. A. DEL CHUBUT

—POR TANTO:Téngase por Ordenanza Municipal.——



EJECUTIVO MUNICIPAL.——

DR. CARLOS H. MANTEGNA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

TREVELIN ,23 DE OCTUBRE DE 1996.——